



INFORME DE DATOS RELACIONADOS CON PERTINENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA

Mes: Enero 2022

Centro de Administración de Justicia CAJ/ del municipio de Ixchiguàn, departamento de San Marcos.



En el Centro de Administración de Justicia CAJ/ del municipio de Ixchiguàn, departamento de San Marcos, en cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información, Decreto 57-2008, Artículo 10, numeral 28. El Centro de Administración de Justicia, ha brindado atención a usuarios que han requerido los servicios que brinda el Bufete Popular.





1. Descripción de la recopilación de los datos

El proceso de recopilación de datos, posee un enfoque institucional para la obtención de datos de los usuarios que se atendieron durante el mes de enero del año dos mil veintidós, en referencia a los servicios que se prestan en el Bufete Popular ubicado en el Centro de Administración de Justicia del municipio de Ixchiguan, departamento de San Marcos.

No.	SEXO		RANGO DE EDAD			PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA	LADINO O MESTIZO	MAYA	XINKA	GARIFUNA	OTRO
	FEMENINO 	MASCULINO 	12-29 AÑOS	30-59 AÑOS	60 + AÑOS						
83	x		X			25	X				
61	x			X		25	X				
29	x			X		12		X			
49		X		X		25	X				
28		X	X			25	X				
19		X		X		12		X			

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA						
1) Achi	5) Ch'orti'	9) Jakalteco/Popti'	13) Mopán	17) Q'eqchi'	21) Tz'utujil	25) Español
2) Akateco	6) Chuj	10) K'aqchikel	14) Poqomam	18) Sakapulteco	22) Uspanteko	26) Multilingüe
3) Awakateco	7) Itza'	11) K'iche'	15) Poqomchi'	19) Sipakapense	23) Garífuna	
4) Chalchiteco	8) Ixil	12) Mam	16) Q'anjob'al	20) Tektiteco	24) Xinka	
OBSERVACIÓN: La recopilación de datos del presente formulario, es únicamente con fines estadísticos en cumplimiento de lo establecido en los Artículos: 10, 14, 16, 17, 18, 19 y 25 del Decreto No.19-2003 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Idiomas Nacionales; 6 del Acuerdo Gubernativo No. 320-2011, Reglamento de la Ley de Idiomas Nacionales; y, 10 Numeral 28 del Decreto No. 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública.						





2. Análisis de los datos recabados y descripción de adecuación de servicios

De la revisión y análisis de los datos recabados, durante el mes de enero del año 2022, se brindó atención a un total de:

Doscientos sesenta y nueve usuarios (269). En los siguientes idiomas:

Doscientos veintiún usuarios (221) en idioma español.

No.	SEXO		RANGO DE EDAD			PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA	LADINO O MESTIZO	Municipio.	Total:
	FEMENINO 	MASCULINO 	12-29 AÑOS	30-59 AÑOS	60 + AÑOS				
83	x		X			25	X	Ixchiguán	67
61	x			X		25	X	Tacana	87
49		X		X		25	X	Sibinal	45
28		X	X			25	X	San José Ojetenam	22
								Total:	221



Consolidado de personas atendidas en idioma materno de la región del altiplano del departamento de San Marcos.

Cuarenta y ocho (48) usuarios en idioma maya: Mam.

No.	Municipio Origen del usuario	SEXO		RANGO DE EDAD			PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA	MAYA
		FEMENINO 	MASCULINO 	12-29 AÑOS	30-59 AÑOS	60 + AÑOS		
29	Ixchiguàn	X			X		12	X
19	Tajumulco		X		X		12	X

Durante el mes de enero del año 2022 el Centro de Administración de Justicia del municipio de Ixchiguàn, brindó asistencia legal y gratuita a usuarios (as) de los diferentes municipios a los cuales brindará cobertura el Bufete Popular, debido a que no se cuenta con una persona que realice la tarea de interprete, esta función la desempeña el Señor: Bonifacio Ramos Ramírez, quien brinda la atención de pertinencia sociolingüística. La recopilación de datos del requirente y el ingreso de casos nuevos se realiza a través de la Asistente Administrativa. De esta forma se logra satisfacer la necesidad requerida de cada usuario.

3. Identificación institucional:

4. Rótulos al ingreso de cada uno de los edificios de: Coordinación Local y Bufete Popular. Identificando la institución en idioma maya: Mam, e idioma Español.



Se informa a las autoridades de la Secretaría Ejecutiva de ICMSJ, Que el Centro de Administración de Justicia por medio de miembros del concejo Municipal del Municipio de Ixchiguàn, departamento de San Marcos nombro a la Administradora del Centro de Administración de Justicia, Licda: Thelmy Miranda Navarro, representar a las Instituciones del sector Justicia que operan en el municipio, y dar a conocer a los nuevos alcaldes comunitarios el Reglamento de Alcaldes Auxiliares en la toma de posesión 2022.

Acto que se llevó a cabo en el Complejo municipal del municipio de Ixchiguàn.

Anexo: Fotografías de los eventos a los cuales acudieron la Administradora y estudiantes de la Carrera de Derecho que realizan su Ejercicio Profesional Supervisado.

PARTICIPACIÓN EN PRIMERA REUNIÓN DE COMUDE 2022.

Se dieron a conocer las diferentes actividades y proyectos que vendrán a beneficiar a la población del referido municipio. Se presentan fotografías de la participación en las actividades y reuniones realizadas.



